



Valparaíso, 06 de agosto de 2025

Oficio N°1020/29/2025

La **COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN** acordó oficiar a US. con el objeto de solicitar tenga a bien informar las siguientes materias:

- 1.- La existencia de convenios de colaboración deportiva entre Chile y Palestina, o bien antecedentes de intercambio, cooperación y apoyo técnico en materia deportiva. En el evento de no existir, se solicita tenga a bien evaluar la posibilidad de iniciar dicha colaboración en el marco de la solidaridad internacional.
- 2.- La posibilidad de establecer instancias de cooperación deportiva con Palestina en el contexto del proceso clasificatorio de la Copa Mundial de Fútbol 2030 o como gesto de solidaridad internacional, explorando, por ejemplo, la posibilidad de recibir a jóvenes futbolistas palestinos en Chile para entrenar utilizando infraestructura deportiva nacional.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud de referido acuerdo y por orden del **Presidente de la Comisión, diputado Jorge Guzmán Zepeda.**

Dios guarde a US.,

XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC
Abogada Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, DON ALBERTO VAN KLAVEREN STORK.

avanklaveren@minrel.gob.cl; mtello@minrel.gob.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 714D78E668479131